

BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. DGBEH-INV-03-2020
ACTO DE FALLO

EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO SIENDO LAS **DOCE** HORAS DEL DÍA **VEINTICINCO** DE **FEBRERO** DEL **AÑO DOS MIL VEINTE**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN CIRCUITO EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42160, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. **DGBEH-INV-03-2020** REFERENTE A LA **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LOS TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 23 FRACCIÓN VI, 50 y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO; ASÍ COMO LOS ARTICULOS 1, 4 FRACCIÓN VI Y 5 FRACCIÓN III, DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN EL NUMERAL 2.9 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

ACTO SEGUIDO SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES EN ESTE PROCEDIMIENTO, QUE HABIENDO REALIZADO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS Y CON BASE AL DICTAMEN TECNICO Y ECONÓMICO REALIZADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

1.- JORGE OSCAR GARCÍA NAVARRETE.

LA PROPUESTA SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ÉSTA CONVOCANTE, PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 Y 9.

LAS PARTIDAS 5 Y 10 SE DESECHAN PORQUE EL PRECIO NO ES CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE.

2.- CONSORCIO EMPRESARIAL GEMALI, S.A. DE C.V.

LA PROPUESTA NO SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE NO REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ÉSTA CONVOCANTE.

LAS PARTIDAS 1, 4, 6, 8, 9 Y 10 SE DESECHAN PORQUE REBASA EL TECHO FINANCIERO DE LA CONVOCANTE.

LAS PARTIDAS 2, 3, 5 Y 7 SE DESECHAN PORQUE EL PRECIO NO ES CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE.

3.- OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO.

LA PROPUESTA SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ÉSTA CONVOCANTE, PARA LAS PARTIDAS 5 Y 10.

LAS PARTIDAS 3, 6, 7, 8 Y 9 SE DESECHAN PORQUE REBASA EL TECHO FINANCIERO DE LA CONVOCANTE.

LAS PARTIDAS 1, 2 Y 4 SE DESECHAN PORQUE EL PRECIO NO ES CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE.

Acto de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-03-2020, referente a la Adquisición de Material de limpieza para los Telebachilleratos Comunitarios.

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE OTORGA LA ASIGNACIÓN TOTAL POR UN IMPORTE DE \$81,151.83 (OCHENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 83/100 M.N.) MÁS I.V.A., CORRESPONDIENTE A UN GRAN TOTAL DE 10 PARTIDAS, DE LA SIGUIENTE FORMA:

SE SELECCIONA AL PROVEEDOR: JORGE OSCAR GARCÍA NAVARRETE.- PARA PROPORCIONAR 8 PARTIDAS, LAS NUMERO 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 Y 9, POR UN MONTO DE \$59,891.83 (CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 83/100 M.N.) MÁS EL 16% DE IVA, DANDO UN TOTAL DE \$69,474.52 (SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N.)

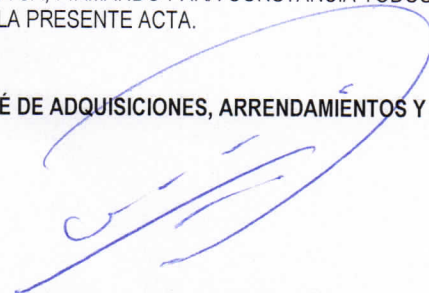
SE SELECCIONA AL PROVEEDOR: OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO.- PARA PROPORCIONAR 2 PARTIDAS, LAS NUMERO 5 Y 10, POR UN MONTO DE \$21,260.00 (VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% DE IVA, DANDO UN TOTAL DE \$24,661.60 (VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 60/100 M.N.)

RATIFICANDO EL LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO AL NUMERAL 1.4 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

DERIVADO DE LO ANTERIOR SE DA CITA A LAS PERSONAS FÍSICAS JORGE OSCAR GARCÍA NAVARRETE Y OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO, PARA EL DÍA 26 DE FEBRERO DEL 2020, A LAS 15:00 HRS., EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, SITA EN EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, PARA FORMALIZAR LA FIRMA DEL CONTRATO, Y LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

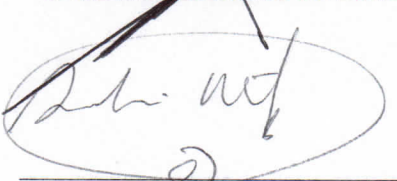
SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTUA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

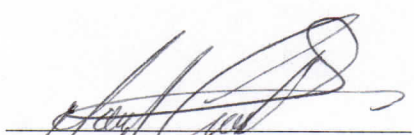
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO


MTRO. VALENTÍN SIMÓN SÁNCHEZ
PRESIDENTE SUPLENTE


MTRO. JOSÉ SEBASTIÁN MALDONADO
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE


ING. ROCÍO REYES MENDOZA
VOCAL

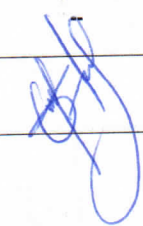
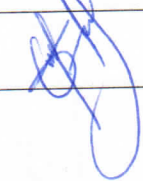

LIC. SUNDARI MARTINEZ AYALA
ASESORA


C. HÉCTOR MANUEL ORDAZ CONTRERAS
ASESOR SUPLENTE

NO SE PRESENTO

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA
DE GOBIERNO DEL ESTADO

LICITANTES

PROVEEDOR	REPRESENTANTE	FIRMA
JORGE OSCAR GARCIA NAVARRETE		
CONSORCIO EMPRESARIAL GEMALI, S.A. DE C.V.	--	
OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO	<i>Osiris Pelcastre</i>	

Acto de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-03-2020, referente a la Adquisición de Material de limpieza para los Telebachilleratos Comunitarios.

Circuito Ex Hacienda la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla
San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C.P. 42160
Tel.: 01 (771) 7182519
www.bachillerato-hgo.edu.mx